



TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



Perder-perder. El eventual desafuero de Alito abre la ruta del desgaste paulatino de la Alianza opositora.

A fuego lento

1. Las indagatorias por los delitos de enriquecimiento ilícito, peculado y uso indebido de atribuciones, por la Fiscalía de Campeche, y lavado de dinero y defraudación fiscal, por la FGR, en contra de Alejandro Moreno, Alito, pronto tendrán un fin.

a) Pueden ser archivadas para reactivarlas en 2024. b) Se presenta de inmediato la solicitud de desafuero como diputado.

2. La solicitud de desafuero es inminente.

a) La Cámara de Diputados, conforme el artículo 111 de la Constitución, puede por mayoría absoluta (la mitad más uno de los votos) quitarle el fuero al acusado y ponerlo a disposición de las autoridades. b) No necesita una votación de dos terceras partes de los legisladores. El bloque opositor no puede impedirlo.

3. Para votarlo en el pleno, la Cámara de Diputados debe integrar la Sección Instructora, un comité de cuatro diputados emanados de la Comisión Jurisdiccional (conformada con 14 legisladores, 8 del bloque de Morena).

a) Morena puede integrar la Sección Instructora con una mayoría de 3 a 1 como ocurrió en la legislatura anterior y facilita el dictamen contra Alito. b) La Alianza opositora pelea una composición paritaria (dos opositores y dos morenistas) para complicar la decisión. c) Eso supone que el PAN cierra filas con el PRI en la defensa de Alito.

4. En 2005, Santiago Creel promovió desde la Secretaría de

Gobernación, el desafuero de AMLO por bloquear una calle. Ahora tiene de frente, como diputado influyente, otro desafuero, el de Alito, por peculado, fraude, lavado y lo que se acumule. Si el PAN, famoso defensor del Estado de Derecho, protege a Alito:

a) Ahondará el descontento interno contra Marko Cortés. b) Pegará a la credibilidad ciudadana de la Alianza opositora. c) Lastimará, de paso, a la corriente blanquiazul de Yucatán, entidad vecina de Campeche, que conoce de sobra a Alito. ¿El abogado Lixa defensor de oficio? ¡Mare!

5. Si lo panistas permiten el desafuero de Alito:

a) Podrían reverdecir la Alianza y devolverle algo del aliento perdido. b) Dan un golpe a ese amasijo opositor; los legisladores priistas adictos a su dirigente no lo perdonarían. c) La fractura de la Alianza es una victoria para Morena.

6. La agonía del PRI es larga, parece eterna. Si renuncia Alito a la presidencia tricolor ya no solo por motivos políticos sino para emprender su defensa legal:

a) Todo cambia. Viene una reestructuración partidista y puede salir fortalecido. b) Puede abrirse también un proceso que agudice la descomposición del PRI con una lucha interna sin control. c) En cualquier caso una cabeza rueda para regocijo de Morena, el Presidente y la gobernadora.

7. Si Alito no renuncia (y/o se ampara):

a) El PRI acelera su descenso

en el tobogán llevándose de encargo a la Alianza donde la presencia de Alito, ya fétida, cada día que pasa es más nociva. b) Alito mantiene el control del PRI y obliga a la alianza a plegarse en su defensa. El partido de Gómez Morín como llavero de las rejas de la cárcel. Eso no tiene precio. c) El daño de la corrosión provocada se verá en Coahuila y Estado de México en el 23. Y si no transitan el 23 para qué piensan en el 24.

8. Aun evitando el desafuero, la indagatoria penal no fenece. Irían contra Alito apenas termine su cargo de legislador en 2024. Con una indagatoria abierta no podría ser candidato a la Presidencia de la República y difícilmente ganaría una senaduría, para otro fuero, con la disolución de votos del PRI en el ácido morenista. Su tozudez es directamente proporcional a la pérdida de votos.

9. Consumar el desafuero significa:

a) Victoria suprema para Morena y derrota contundente del PRI y la Alianza. b) La Alianza queda como una camarilla bribona de profesionales del engaño. c) Revitaliza a Movimiento Ciudadano. d) Afecta marginalmente a cirujanos plásticos, particularmente de párpados.

10. Morena tiene dos opciones (aunque en realidad es una).

a) Consumar el desafuero a fuego lento (puede llevarlo hasta el 2024) y en el proceso desplumar en agua hirviendo a los cómplices de Alito en la Alianza. b) Adquirir kilos de palomitas de maíz para disfrutar del espectáculo.